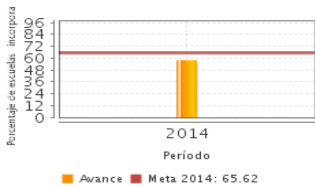


**Descripción del Programa:**

El objetivo del Programa es contribuir al mejoramiento de los aprendizajes e incremento de posibilidades de formación integral de los alumnos de las escuelas públicas de educación básica, mediante la ampliación y uso eficaz de la jornada escolar, el desarrollo de una propuesta pedagógica eficaz, el fortalecimiento de la autonomía de gestión y el fomento de ambientes escolares propicios. Se entregan subsidios a los estados y el Distrito Federal por única ocasión en el ciclo, así como recursos económicos a las escuelas (pagos mensuales a maestros). Además, proporciona asistencia técnica a las autoridades educativas locales, quienes la brindan al personal docente, directivo y de supervisión para mejorar la práctica profesional y la eficacia escolar. Dicha asistencia consiste en normas, asesoría y acompañamiento técnico y operativo, así como apoyo para el desarrollo de competencias locales.

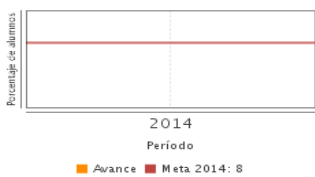
**Resultados**

Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa respecto a la meta sexenal.



Frecuencia: Anual  
 Año base: 2007  
 Meta: 65.62  
 Valor: 57.96

Tasa de variación en el nivel de logro de los alumnos de Escuelas de Tiempo Completo.



Frecuencia: Anual  
 Año base: 2013  
 Meta: 8.00

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

El Programa no cuenta con evaluaciones de impacto en la actualidad. Cabe señalar que se tiene contemplada una evaluación con dichas características que eventualmente permitirá identificar resultados atribuibles al mismo. Los principales hallazgos muestran que el Programa podría tener una incidencia positiva en el logro de los alumnos de 3ro, 4to, 5to y 6to de primaria, tanto en lectura como en matemáticas. El efecto se incrementa de acuerdo al número de años que la escuela ha participado en el Programa (Andrade-Baena, 2014). Respecto al indicador de Fin "Tasa de variación anual en el porcentaje de alumnos que alcanzan nivel de suficiencia en pruebas de aprendizaje", no es posible conocer el grado de avance, debido a que la Prueba ENLACE se encuentra cancelada. En cuanto al indicador de Propósito "Porcentaje de escuelas incorporadas respecto de la meta sexenal: 58%", sólo se alcanzó el 88.3% de la meta anual, que corresponde al 65.62% de la meta sexenal (23,182 escuelas); es decir, más de 3,000 escuelas programadas no recibieron apoyos debido a recortes presupuestales. La meta del indicador de Propósito se considera adecuada porque contempla un avance progresivo a lo largo del sexenio. (MIR14,OTR14)

**Cobertura**

**Definición de Población Objetivo:**

Escuelas públicas de educación básica de un solo turno, preferentemente de nivel primario, y si procede, telesecundarias. Criterios: población vulnerable, contextos de riesgo social, bajos niveles de logro educativo o altos índices de deserción, zonas escolares y/o regiones ETC, donde operen el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Curzada Nacional contra el Hambre.

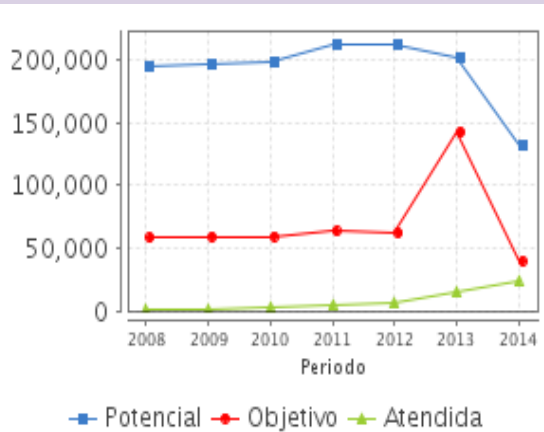
**Cobertura**

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	1,772
Localidades atendidas	15,538
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Escuela	
Población Potencial (PP)	131,767
Población Objetivo (PO)	40,000
Población Atendida (PA)	23,182
Población Atendida/ Población Objetivo	57.95 %

**Evolución de la Cobertura**

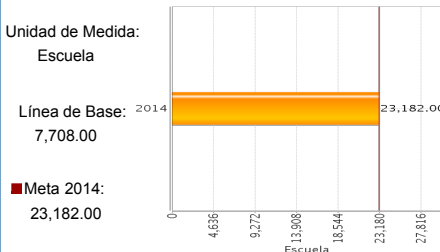


**Análisis de la Cobertura**

La cobertura ha tenido una evolución satisfactoria, a pesar de las bruscas variaciones en la Población Objetivo entre 2012 y 2014, que responden a modificaciones en el presupuesto. Sobre este punto, la MIR señala que durante el ciclo escolar 2014-2015 no fue autorizado el presupuesto de 18.430 mdp para la atención de 26,249 escuelas; y se realizaron ajustes con la finalidad de alinear la cuantificación a los objetivos sectoriales y al Compromiso de Gobierno 059, con una meta de 30,000 escuelas al final de sexenio. En términos generales, entre 2008 y 2015 ha habido un incremento muy significativo de la Población Atendida (de 953 a 23,182 escuelas, más de 24 veces la cobertura inicial).

**Análisis del Sector**

**Número de escuelas de tiempo completo**



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto Ejercido *		
	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2) (3)
2009	457.01	230,072.23	0.20 %
2010	448.36	242,982.40	0.18 %
2011	1,548.17	258,804.44	0.60 %
2012	2,508.72	276,071.41	0.91 %
2013	5,289.16	279,659.00	1.89 %
2014	10,382.86	295,590.16	3.51 %

**Análisis del Sector**

El Programa está alineado al PND, específicamente al objetivo 1 "Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad", así como al objetivo 1 "Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población" del Programa Sectorial de Educación 2013-2018. De 2009 a 2014 el Programa tuvo un incremento presupuestal notable, pero a finales de 2014 se reportó un recorte de 5.680 mdp, lo que obligó a reducir en 25% la meta de atención de escuelas.

Año de inicio del Programa: 2009

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

### Fortalezas y/o Oportunidades

1. Fortaleza: El diseño y la idea rectora del programa son adecuados, en tanto es necesario que los niños en situación de mayor vulnerabilidad puedan permanecer más tiempo en las escuelas. 2. Fortaleza: El Programa genera percepciones positivas entre los maestros, directores, alumnos y familias. 3. Fortaleza: El Programa ha cumplido satisfactoriamente con sus metas de componentes y actividades. 4. Fortaleza: Se han registrado variaciones positivas en el logro académico de los alumnos de escuelas incorporadas al Programa, que sugieren la existencia de una incidencia positiva en los aprendizajes. 5. Fortaleza: El Programa ha incrementado de manera notable el número de escuelas incorporadas en los últimos seis años, acercándose así a la meta sexenal. 6. Oportunidad: Se desconocen las características sustantivas de la implementación del programa, la incidencia de éste en los resultados educativos, y los procesos escolares desarrollados bajo dicho modelo. 7. Oportunidad: Las escuelas beneficiadas son definidas por las Autoridades Educativas Locales.

### Debilidades y/o Amenazas

1. Debilidad: El Programa realiza ajustes para el cumplimiento de la meta sexenal, dejando de lado cuestiones sustantivas y metas de largo plazo, que le den mayor definición. 2. Amenaza: Los recortes presupuestales afectan el cumplimiento de las metas del Programa. Aunque esta situación se resuelve con ajuste de metas, se considera un aspecto que afecta negativamente. 3. Amenaza: Las modificaciones derivadas de la nueva Estructura Programática 2016 pueden generar mayores problemas para definir indicadores que reflejen el impacto del Programa y su operación.

### Recomendaciones

1. Se sugiere considerar una evaluación de proceso que permita conocer características sustantivas de la implementación. 2. Se sugiere avanzar en la realización de una evaluación de impacto con el objeto de conocer la eventual incidencia del programa en los resultados educativos. 3. Se recomienda avanzar en la construcción de un sistema de información que controle el proceso de selección de escuelas por parte de las Autoridades Educativas Locales, a fin de mejorar el proceso de focalización. 4. Se recomienda realizar una evaluación de desempeño que muestre información sobre el monitoreo de los procesos escolares desarrollados bajo el nuevo modelo, es decir, hasta qué punto las escuelas de tiempo completo ofrecen mayores oportunidades educativas reales a los niños. 5. Se recomienda mantener indicadores estables en el tiempo, que permitan seguimiento y comparación año a año. 6. Se recomienda que el Programa defina un indicador relacionado con el cambio en los aprendizajes.

### Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

#### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Se modificó la definición de la P. Objetivo en las ROP 2015 (avance 100%) para incluir telesecundarias, indígenas, multigrado, educación especial y para migrantes. 2. Se trabaja en el diseño de una herramienta que permita el seguimiento de la operación de las escuelas incorporadas (avance 35%). El avance cubre una de las principales áreas de oportunidad de los programas educativos (información sobre desempeño). 3. Se elaboró un tablero de control para monitorear avances la implementación del Programa a nivel estatal (avance 100%). 4. Se realizó un reporte sobre la participación de las familias en las actividades escolares (avance 100%). 5. Actualización de materiales didácticos de las Líneas de Trabajo Educativas del Programa (avance 30%).

#### Aspectos comprometidos en 2015

1. Modificar el indicador de Fin de la Matriz de Indicadores de Resultados, a fin de obtener información más precisa sobre los efectos del Programa. 2. Revisar los criterios de focalización, a fin de guardar consistencia con la definición de la Población Objetivo. 3. Realizar un análisis del diseño del Programa y de la Población Atendida, así como llevar a cabo la evaluación de impacto comprometida, misma que tiene avances significativos, y se tiene programado presentar resultados para octubre de 2015.

### Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Se modificaron las Reglas de Operación 2015 para focalizar comunidades con alto índice de pobreza, marginación, y alimentación deficiente. En concordancia con esto, se da mayor importancia al servicio de alimentación en las escuelas. Se considera importante en términos de equidad. 2. Se modificaron las Reglas de Operación 2015 para ampliar la Población Objetivo a telesecundarias, escuelas indígenas, multigrado, con servicios a población migrante y de educación especial. Se considera importante en términos de equidad. 3. Debido al recorte presupuestal se solicitó la disminución de la meta de 40,000 escuelas incorporadas al final del sexenio, a 30,000 escuelas. Se están gestionando recursos para alcanzar la meta sexenal. En este sentido, este cambio no puede sino valorarse negativamente. La idea de proponer metas es alcanzarlas o superarlas, no reducirlas a posteriori para satisfacer necesidades de comunicación política.

### Datos de Contacto

#### Datos de Unidad Administrativa

#### (Responsable del programa o acción)

Nombre: José Luis Márquez Hernández  
 Teléfono: 36011000  
 Correo electrónico: marquezh@nube.sep.gob.mx

#### Coordinador de la Evaluación

#### (Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Emilio Ernesto Blanco Bosco  
 Teléfono: 54-49-30-00  
 Correo electrónico: eblanco@colmex.mx

#### Datos de Contacto CONEVAL

#### (Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
 Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239  
 Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289